

MINUTA EXPLICATIVA PROYECTOS 30° LLAMADO PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS

Debido a los acontecimientos de la Pandemia actual que afecta nuestro país, procedo a explicar el procedimiento que implementaremos como SERVIU para la elaboración de los **Proyectos de Ingeniería relativos al 30° Llamado**:

- Se dará preferencia a actualizar los proyectos de Ingeniería de la Lista de espera del 29° Llamado, adaptándolos a la postulación del 30° Llamado. Se estima realizarlas en el periodo de junio - agosto 2020.
- Comenzaremos por las comunas que cuenten con proyectos en lista de espera que signifiquen un monto similar o menor al monto asignado en el llamado anterior (29° llamado)
- Si hay comunas que tengan una cantidad de vías en lista de espera que supere de sobremanera el monto asignado en el llamado anterior (29° llamado) se le solicitará a los Municipios que nos indique las prioridades que postulará al 30° llamado, para enfocarnos en esos proyectos de Ingeniería.
- Si hay comunas que tengan pocos proyectos en lista de espera y que estos no alcancen un monto similar al asignado en el llamado anterior, se les solicitará que los complementen con proyectos nuevos hasta cubrir la diferencia faltante más un porcentaje de seguridad.
- Si hay comunas que no cuentan con proyectos en lista de espera del llamado anterior, se permitirá solicitar proyectos nuevos hasta conseguir un monto similar al asignado en el llamado 29°.
- Por último si hay comunas con proyectos que pertenezcan al Quiero Mi barrio, estos deben quedar definidos a la brevedad, ya que compiten con los otros proyectos por el mismo monto total por asignar.

En relación a los proyectos nuevos solicitados por los Municipios, nosotros enviaremos el presupuesto vía digital para la aprobación de los Municipios, una vez aprobado nos enviará el ítem presupuestario y elaboraremos el convenio mandato entre SERVIU y Municipio, luego se enviará digitalmente para la firma del alcalde, una vez firmado lo enviará digitalmente y generaremos la Resolución que aprueba este convenio. Teniendo la resolución se las enviaremos a los municipios y daremos los datos financieros de SERVIU para que transfieran el valor del presupuesto.

MONOGRAFIA PARA PROYECTOS NUEVOS

Para el caso de los proyectos de la lista de espera del 29°, estos ya cuentan con monografías, solo las actualizaremos al año 2020.

Para proyectos nuevos y en primera instancia mientras no podamos salir a terreno a realizar las monografías, y si los Municipios nos quieren colaborar para avanzar en el proceso, haremos una capacitación vía videoconferencia para aquellos municipios que quieran hacerlas. Posteriormente las chequearemos en la medida de lo posible y la situación nos lo permita.

